

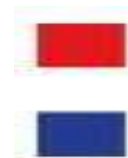


MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



INFORME TÉCNICO

DIRECCIÓN DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD

OBJETO: Solicitar de manera urgente la ejecución de los trabajos adjuntando planillas, imágenes, especificaciones técnicas y otros documentos respaldatorios.

Por medio del presente Informe Técnico, la Dirección de Obras de la Municipalidad de Repatriación informa lo siguiente:

Los representantes de la Institución Educativa mencionada solicitan con urgencia dichas refacciones, con el objetivo de priorizar la integridad física de los alumnos y, lógicamente, de los docentes. Debido a la importancia y urgencia de las reparaciones que requieren una intervención inmediata, se transcriben a continuación los pedidos:

Escuela Básica Nuestra Señora de la Asunción:

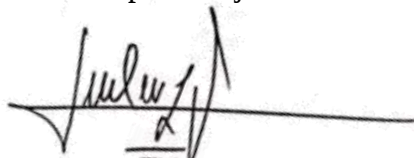
En nombre de la Escuela Básica N.º 1649 CELSA SPERATTI de esta ciudad, nos dirigimos a usted con el objeto de solicitar lo siguiente:

La estructura edilicia de nuestra Institución Educativa, específicamente 2 (dos) aulas, se encuentra muy deteriorada y en peligro de derrumbe. Al respecto, en ocasiones anteriores ya habíamos realizado el pedido para las refacciones, es decir, ya existen proyectos aprobados para que los trabajos sean ejecutados de manera inmediata debido a la urgencia del caso y para evitar posibles accidentes lamentables. Adjuntamos imágenes que respaldan la situación.

Intervención de la Dirección de Obras:

La Dirección de Obras se constituyó en el lugar para verificar y constatar el estado de las aulas mencionadas. En base a esta inspección, se elaboró el cómputo métrico y demás especificaciones técnicas necesarias para la ejecución de los trabajos requeridos.

Se adjuntan al presente informe las planillas, planos, imágenes, especificaciones técnicas y otros documentos respaldatorios necesarios para la ejecución de los trabajos solicitados


Arq. Cristian Cardozo
Reg. M.O.P.C. N° 3518

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -

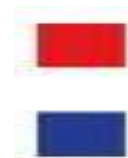


MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Letrero de obra 1,00 x 2,00	Und.	1
2	Demolicion de techos sin recuperacion incluye	M2	132,81
3	Demolicion de pilares de galeria	Und.	3
4	Demolicion de mamposteria	M2	6,24
5	Demolicion de piso y zocalo	M2	98,8
6	Demolicion de contrapiso	M2	98,8
7	Remocion de Aberturas puertas y ventanas	Und.	11
8	Remocion de instalacion electrica	Gl	1
9	Dados de H°A° 0,50 X 0,50 x 0,30 para pilares de galeria y resfuerzos de mamposteria	Und.	4
10	Encadenado superior 0,15 x 0,27	MI	22,8
11	Viga de galeria 0,15 x 0,27	MI	11,4
12	Viga inferior en galeria 0,15 x 0,27	MI	11,4
13	Pilares de H°A° 0,15 x 0,27 galeria	MI	19,4
14	Mamposteria 0,15 para revocar macizada de techo y viga de galeria	M2	11,4
15	Mamposteria de 0,30 cerramiento de aberturas	M2	17,48
16	Envarillado de paredes en fisuras y bajo aberturas en dos hiladas	MI	18
17	Revoque de paredes interior,ext. a una capa en mamp. Nuevas y reposiciones	M2	227,35
18	Revoque de pilares de galeria	M2	9,72
19	Revoque de viga de galeria y macizada	M²	17,37
20	Techo de chapa con nucleo de isopor ext. Color natural int. Color blanco sobre estructura metalica	M2	132,81
21	Contrapiso de H° de cascotes	M2	98,8
22	Carpeta de nivelacion	M²	98,8
23	Piso ceramico antideslizante	M2	98,8
24	Zocalo Ceramico	MI	39,29
25	Puertas metalicas de 0,90 x 2,10	Und.	2
26	Ventanas tipo corrediza de 1,50 x 1,70 de vidrios templados de 8 mm transparente con perfileria de aluminio según diseño	Und.	7
27	Reja metalica según diseño 1,50 x 1,70	Und.	7
28	Pintura de paredes pilares y vigas al latex	M²	250,61
29	Pintura de aberturas con pintura sintética	M²	8,4
30	Pintura de canaletas y bajadas molduradas desarrollo 33	ML	24,11
31	Pintura de rejas metalicas con pintura sintética	M²	18
32	Instalacion electrica	gl	1
33	Artefactos luminicos	gl	1
34	Canaletas y bajadas, desarrollo 33	ML	24,11
35	Limpieza periodica y final de obras	Und	1

Arq. Cristian Cardozo
Reg. M.O.P.C. N° 3518

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -

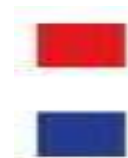


MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

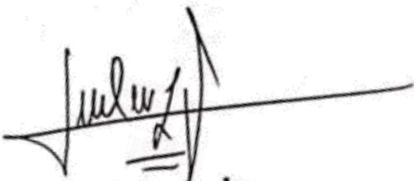
Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



IMÁGENES DE LAS INTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA




Arq. Cristian Cardozo
Reg. M.O.P.C. Nº 3518

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -